

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19686** *PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle Marqués de la Ensenada, número 14, el día 27 de junio de 2011 a las 13:30 horas, en primera convocatoria o, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y estado de flujos de efectivo) del ejercicio 2010, así como del informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.- Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 17 de mayo de 2011.- El Consejero-Secretario, Jesús Galera Sanz.

ID: A110043277-1